



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 3 de julio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00200-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURIDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: INVITACIÓN A LA GALA FINAL DEL CONCURSO "LEÓN DE LA ESPERANZA".

Referencia: CARTA N° 000180-2026-IRTP-JE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en representación del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), para expresarle un cordial saludo y comunicarle la realización del concurso "León de la Esperanza", iniciativa organizada conjuntamente con la Conferencia Episcopal Peruana y el Arzobispado de Lima.

Este concurso tiene como finalidad promover la composición de una canción inédita que rinda homenaje a la labor pastoral desarrollada por el papa León XIV en el Perú y Latinoamérica, poniendo en valor su cercanía con nuestro país y su contribución a la integración y esperanza de nuestros pueblos.

La gala final se llevará a cabo el viernes 10 de julio de 2026, de 7:00 p. m. a 9:00 p.m, en el Teatro Municipal de Lima, ubicado en el jirón Ica N.º 377, Cercado de Lima. En esta ceremonia, los intérpretes de las diez composiciones finalistas presentarán sus propuestas musicales ante el público.

Por tal motivo, tenemos el agrado de invitarle a participar en esta importante ceremonia cultural. Su asistencia constituirá un valioso respaldo y contribuirá a otorgar especial realce a esta actividad. Del mismo modo, agradeceremos que tenga a bien convocar a delegaciones de su institución educativa, representada por una delegación de veinte participantes, conformada por docentes y estudiantes, a fin de promover la participación de la comunidad educativa en esta celebración por la llegada del Papa León XIV al Perú.

En ese sentido, deseamos confirmar su participación y remitir la relación a los correos comunicacionesirtp@irtp.gob.pe, con copia a imagenyprotocolo@irtp.gob.pe, consignando en el asunto: "León de la Esperanza" hasta el 05 de julio del 2026.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – ATE, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

EXPEDIENTE: MPV2026-EXT-0616469

CLAVE: 136434

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

MARIO VICTOR CCANTO APAZA
JEFE (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MVCA / J(e). AGEBRE
PACS / Esp. EBR - AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – ATE, en atención a la Resolución Directoral N° 05877-2026-UGEL 06

EXPEDIENTE: MPV2026-EXT-0616469

CLAVE: 136434

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749